



CORDOBA, 10 MAY 2011

VISTO:

El Expte. 0026701/2010 en el que el Sr/a. PONTINI, DIEGO MIGUEL, DNI Nro. 26668520, Matricula Nro. 26668520, alumno/a de la carrera ING. CIVIL 201-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera AGRIMENSURA 241-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Agrimensura a fs. 11 vta. y 12, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 13, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 13 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: PONTINI, DIEGO MIGUEL, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera AGRIMENSURA 241-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
6011	7	20/04/2011	GEOGRAFIA FISICA
6002	9	20/04/2011	REPRESENTACION GRAFICA
6003	9	20/04/2011	REPRESENTACION ASISTIDA

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 0, Total 3

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. VICTOR GABRIEL PAVELLA
DIRECTOR
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00530-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	CP
	AREA OPERATIVA